### REGISTRADO BAJO N° CDCIC-014/10

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La resolución R-1624/09 por la cual se crean cargos destinados a cubrir temporariamente las demandas docentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ciclo 2010;

# CONSIDERANDO:

Que se otorgaron al Departamento 5 cargos de Ayudante de docencia “A” con dedicación simple;

Que las necesidades académicas requieren la contratación de 1 Ayudante de docencia “B”;

Que en el momento de solicitar los cargos para contratos y asignaciones complementarias no es factible saber si se va ha designar un alumno o un graduado;

Que la resolución CU-114/90 delega en los Departamentos Académicos la facultad de realizar reestructuraciones;

## POR ELLO,

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión ordinaria de fecha 17 de febrero de 2010**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Realizar la reestructuración que a continuación se indica:

#### *Cargos a dar de baja*

Un (1) Ayudante de docencia “A” con dedicación simple (24) de 10 meses.-

#### *Cargos a crear*

#### Un (1) Ayudante de docencia “B” (25) de 10 meses.-

**Art. 2°)**.- Regístrese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario); cumplido, archívese.-----------------------------------